

CIRCULAR No. 20201000000354

FECHA: 27-07-2020

PARA: CONCESIONARIOS, CONTRATISTAS DE OBRA, INTERVENTORÍAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

DE: MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES
Presidente

ASUNTO: Convocatorias falsas de contratación laboral en la Agencia Nacional de Infraestructura, sus Concesionarios, Contratistas de Obra o Interventorías

En los últimos meses personas inescrupulosas han venido circulando falsas oportunidades laborales en redes sociales, páginas web, correos electrónicos y chats de WhatsApp, suplantando el nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura, el de algunos de sus funcionarios y el de nuestros Concesionarios, con el objetivo de obtener dinero de manera ilícita y estafar a los incautos que son engañados por ellos.

Por este motivo la Entidad ha emprendido una campaña de comunicación en las diferentes redes sociales institucionales, así como en la página web de la Entidad y en medios de comunicación radial regional y nacional, con el fin de informar a la ciudadanía sobre los hechos ilícitos que se vienen presentando para así evitar que sean víctimas de estafa. Adicionalmente, la Entidad ha interpuesto ante la autoridad competente las respectivas denuncias para que se determinen las implicaciones penales a las que haya lugar.

En consecuencia, se insta a todos los Concesionarios, Contratistas de Obra e Interventorías de la Agencia Nacional de Infraestructura, así como a todas las personas naturales y jurídicas que tengan conocimiento de estos hechos, a que denuncien ante la Fiscalía General de la Nación dichas irregularidades.

Con el fin de evitar que personas inescrupulosas abusen de la buena fe y sigan estafando a la comunidad, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio de la presente circular, imparte la instrucción a todos sus Concesionarios y Contratistas de Obra, para que implementen todas las estrategias de comunicación necesarias para informar a la ciudadanía sobre la existencia de falsas convocatorias de contratación laboral de las que pueden ser víctimas.

Finalmente, se exhorta a la comunidad para que denuncie y no entregue datos personales ni sumas de dinero a quienes les realicen propuestas u ofertas similares, haciendo uso ilegal del nombre, logo y/o imagen institucional.

MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES
Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura